Banco de la República | Colombia
Somos el banco central de Colombia

Resolución Externa 3 de 2001: Por la cual se señalan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales.

Boletín núm. 18 Publicado el: Viernes, 25 de mayo de 2001

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/26306